



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 1° de Diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1236/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00027214-7/2022, la Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Gonzalo Ezequiel Viña, en su carácter de Juez Titular a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, solicita el pase y promoción interina del agente Giuliano Vitalone en el cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 486/2022-SISTEA, que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. Anteriormente se encontraba designado el agente Pablo Matías Pompa, quien fue confirmado en un cargo de superior jerarquía, conforme Resolución Presidencia N° 210/2022. Con carácter interino fue designado el agente Francisco Trípoli, quien fue promovido al cargo de Prosecretario Administrativo en el preciado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1188/2022, razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que el Sr. Magistrado solicita el pase y promoción del agente Giuliano Vitalone, quien se encuentra designado en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 938/2020.

Que la Dra. Cristina Beatriz Lara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21 y actual superior jerárquico del agente, presta conformidad con la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Establecer el pase y promoción del agente Giuliano Vitalone, Legajo N° 7679, al cargo de Oficial para desempeñar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el día 30 de abril de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Trípoli y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14 y 21, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1236/2022